

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

**18142** *Anuncio de licitación de: Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P. Objeto: Servicio de aprovisionamiento de componentes electrónicos de alta fiabilidad, y realización de ensayos para su certificación espacial, destinado al Instituto de Astrofísica de Andalucía. Expediente: 304/21.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2818002D.
- 1.3) Dirección: c/ Serrano 117.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28006.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 915681781.
- 1.10) Fax: 915681813.
- 1.11) Correo electrónico: soia@csic.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.csic.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=XLXk9EyEnmY%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=cuKhz35Q5j6XQV0WE7IYPw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=cuKhz35Q5j6XQV0WE7IYPw%3D%3D)

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Investigación, Desarrollo e Innovación.

5. Códigos CPV: 71630000 (Servicios de inspección y ensayo técnicos).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES614.

7. Descripción de la licitación: Servicio de aprovisionamiento de componentes electrónicos de alta fiabilidad, y realización de ensayos para su certificación espacial, destinado al Instituto de Astrofísica de Andalucía.

8. Valor estimado: 200.000,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: Entre el 21 de junio de 2021 y el 15 de septiembre de 2021 (la fecha de inicio indicada es una estimación teniendo en cuenta los plazos necesarios para la tramitación del contrato. Será fecha de inicio la del día siguiente a la de la formalización del contrato. A tal efecto se considerará que la fecha de formalización es la fecha en la que el órgano de contratación del CSIC firme digitalmente el contrato).

11. Condiciones de participación:
  - 11.3) Situación personal:
    - 11.3.1) Capacidad de obrar.
    - 11.3.2) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
    - 11.3.3) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
    - 11.3.4) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
  - 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (según anexo 3 del PCAP).
  - 11.5) Situación técnica y profesional:
    - 11.5.1) Trabajos realizados (según anexo 3 del PCAP. Para empresas con más de 5 años).
    - 11.5.2) Técnicos o unidades técnicas (según anexo 3 del PCAP. Para empresas con menos de 5 años).
    - 11.5.3) Medidas de gestión medioambiental (según anexo 3 del PCAP. Indicar en DEUC si se dispone de ISO 14001:2015).
    - 11.5.4) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (según anexo 3 del PCAP. Indicar en DEUC si se dispone de UNE-EN-ISO 9001:2015).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (estabilidad en el empleo: la empresa se compromete a mantener, salvo causas de fuerza mayor adecuadamente documentadas, al personal que haya iniciado la ejecución del contrato).
18. Criterios de adjudicación:
  - 18.1) Medidas socio-laborales del personal encargado de la ejecución del contrato (Ponderación: 2%).
  - 18.2) Oferta económica (Ponderación: 96%).
  - 18.3) Mejoras y/o aportaciones adicionales evaluables mediante juicio de valor (Ponderación: 2%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 26 de abril de 2021.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - 20.1) Dirección: Plataforma de Contratación del Sector Público. Herramienta de presentación de ofertas. Sólo se admitirá la presentación electrónica de ofertas. 28071 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
  - 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
  - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
    - 21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 20 de mayo de 2021 a las 11:00 (Los actos de apertura de documentación se publicarán mediante la Plataforma de Contratación del Sector Público) . .
  - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

- 21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Privado (debido a la situación sanitaria actual no es posible la asistencia de público a la apertura de los sobres electrónicos. La sesión no se realizará de forma presencial).
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
24. Información sobre fondos de la Unión Europea: Proyecto o programa financiado por fondos de la Unión Europea. Programas de financiación: Actuación cofinanciada por fondo Junta e Andalucía/FEDER. Proyecto: IE19\_242 CSIC-IAA: "Excelencia científica y tecnológica en el IAA-CSIC: OSN, UDIT y Centro de Cálculo".
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.  
25.1.2) Dirección: Avenida General Perón 38, 8ª planta.  
25.1.3) Localidad: Madrid.  
25.1.5) Código postal: 28020.  
25.1.6) País: España.  
25.1.7) Teléfono: 913491441.  
25.1.8) Fax: 913491319.  
25.1.9) Correo electrónico: tribunal\_recursos.contratos@hacienda.gob.es
28. Fecha de envío del anuncio: 7 de abril de 2021.

Madrid, 7 de abril de 2021.- Por delegación de competencias de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P. (Resolución de 21 de enero de 2021, BOE de 28 de enero de 2021), el Secretario General, Alberto Sereno Álvarez.

ID: A210022433-1